

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias

CRÓNICA SOCIAL

La juventud y las obras de preservación

Preservar la infancia, la adolescencia y la juventud será siempre problema candente y de trascendencia social. Muchas veces se ha repetido que hacen falta obras que llenen esa misión necesaria y nobilísima. Muchas veces se ha repetido que es nuestra la infancia, pero que la perdemos por falta de continuidad en nuestra acción. Del Colegio saltamos al círculo o al Sindicato, pero por las puertas del Sindicato o del Círculo no entran las multitudines que salen del Colegio o de la escuela. Se han extraviado en el camino, porque en su ruta no han encontrado la obra post-escolar o el Patronato.

Algunos me acusan de ser enemigo del Patronato, y es lo cierto, sin embargo, que acaso no haya en España quien más terca e insistentemente haya repetido este grito de angustia.

Patronatos hacen falta. Patronatos para la infancia y para la juventud. No fundarlos es nuestro peligro y será nuestro remordimiento y nuestro castigo.

El gran problema de esas obras está en darles eficacia a su acción preservativa. ¿Cómo preservar a la adolescencia y a la juventud? ¿Cómo lograr que esa preservación perdure a lo largo de la vida? Sobre eso voy a hacer algunas consideraciones que completan lo que otras veces he escrito sobre este tema, uno de los temas que más me apasionan.

Hay un procedimiento de preservación muy antiguo, que tiene ya muy vieja tradición y que suele ser muy practicado en Colegios y en Patronatos. Consiste en aislar a la infancia, la adolescencia o la juventud, del medio ambiente peligroso; en evitar la irradiación y la pérdida de su candor, de sus buenas costumbres y de su fe, como los hortelanos evitan la irradiación de la ternura de sus plantas en las noches heladas de Enero, envolviéndolos en una nube benéfica de piedad que conserve el calor de sus almas, aislándolos del ambiente, tan lleno de peligros morales, de sugerencias perversas, de incitaciones tentadoras.

Esa reacción contra los peligros del ambiente es espontánea, primitiva, un poco inconsciente, noble, el primer movimiento que siente el fuerte para defender al débil contra el mal que lo amenaza.

Y nadie dirá que es infundado, nadie dirá que el medio social en que vivimos sumergidos es inofensivo para la infancia y para la juventud. Es verdad que ese medio social está erizado de acechanzas y que la mayor parte de las caídas y de las ruinas físicas y morales que el niño y el joven sufren a las malas influencias del medio social son debidas.

Si hay individuos culpables—dice Villermé—también hay prejuicios, usos, costumbres, libertades e instituciones que empujan a esas culpas; y a esas instituciones, libertades, usos, costumbres y prejuicios hay que atacar para detener la desmoralización pública. Hacer otra cosa no es más que pedir cosas irreprochables a sociedades organizadas, para la falta y para la culpa; es pedir lo imposible.

Si de noche—decía Quetelet a principios del siglo pasado en una publicación que aún no tenía faros—levantar yo las losas de la acera y las piedras de la calle frente a la puerta de mi casa y al día siguiente me dijeran que varias personas habían tropezado allí y se habían caído y herido, ¿podría sentir extrañeza? Si dijera que los caídos allí debieron llevar luz que alumbrase su camino ¿sería razonable? Pues una gran parte de las caídas morales que acceden en el mundo, tienen ese origen.

Somos libres, libres son también nuestros niños y nuestros adolescentes, pueden resistir a la presión del medio social, a la funesta influencia de lo que han de ver todos los días, a las costumbres que hasta personas queridas tal vez autoricen, a los ejemplos perversos o inquietantes que se les meten por los ojos, a la desmoralización insolente que les sale al paso desde el kiosko de la calle, en la conversación del tranvía, en la revista procaz, en el espectáculo público, en la conversación íntima, en la conducta del vecino; pueden resistir el ímpetu de sus propias pasiones, que los empujan a la culpa desde dentro, y a la inclinación condensada en varias generaciones y depositada silenciosamente en su organismo por la filtración de la herencia física.

Pueden, pero ¿por qué no decir al mismo tiempo que para poder normalmente necesitan una voluntad blindada, de temple de acero, casi voluntad de héroe sostenida además por la energía sobrenatural de la gracia?

Y si tan enorme es la presión del ambiente social, si como el ambiente atmosférico se filtra sin darnos cuenta por los resquicios más inesperados ¿cómo no ver la ineficacia de esa preservación de inviernad-ro? Aislado del mundo puede estar el niño en el Colegio; en él puede vivir como en una estufa espiritual, pero ¿y después? Aislado de las peligrosas influencias podrá estar las horas que pase el joven en su Patronato, pero ¿y el resto del día y de la semana? ¿qué harán expuestos al viento sin el calor de la estufa?

Hay que desecher este procedimiento de preservación por insuficiente, por estéril y por fracasado.

SEVERINO AZNAR

FOR TELEGRAMO

Consejo de Ministros en Palacio

Habla Romanones

Madrid, 3.—Esta mañana, a la hora anunciada, reunió el Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, dedicó su discurso exclusivamente al tema de actualidad que en estos momentos domina a todos los demás.

Examinó los antecedentes de la Nota de los Imperios Centrales, y las consecuencias que se derivan, en el orden exterior e interior y en el económico y político, así como las medidas que el Gobierno adoptará y los resultados que pueden seguirse.

Los reporteros preguntaron luego al presidente si había recaído acuerdo para contestar a la Nota austro-germana, y respondió negativamente.

Antunció que esta tarde iría a las Cortes a última hora, porque como hoy sale la valija diplomática, dedicaría bastante tiempo a contestar cartas.

Acercó de los últimos torpedos armados de barcos españoles dijo el conde que no había noticias oficiales de si los hundimientos fueron el 31 de Enero o el 1.º de Febrero.

Respecto de las alarmas de "El Liberal", imitase a manifestar: —Que voy yo a decir de eso.

También le preguntaron los reportes si era exacto que el embajador de Alemania había visitado al señor Maura, y contestó: —Eso que el señor Maura lo diga. Terminó manifestando que el rey don Alfonso había firmado un decreto, nombrando al general Pidal Consejo de Estado, en sustitución del señor Arias de Miranda, que pasa a la Comisión permanente de dicho Consejo.

Unión Apostólica Sacramental

Mañana, lunes, a las cuatro de la tarde tendrá lugar en Santo Domingo el retiro mensual para señores sacerdotes.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer fué bautizada por el presbítero don Antonio Salas, una preciosa niña, hija de don Manuel Orozco y de la Francisca María, impoñiéndose el nombre de María del Mar.

Felicítamos a los venturosos padres.

En el tren correo salió ayer para Madrid a continuar sus estudios el aventajado y distinguido joven don José María de Cueto y García.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con la señorita Ramona de la Pezuela, al primer teniente de Artillería, nuestro paisano don Gustavo López Navarro.

POR TELEGRAMO

FIRMA REGIA

De Marina y Fomento

Madrid, 3.—El rey don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos: De Marina:—Aprobando el Reglamento provisional del personal de la Armada que se dedica a la aviación militar.

—Autorizando al ministro para el gasto de 1.337.774 pesetas, en la adquisición de vías y grúa para el dique Victoria Eugenia, del Ferrol.

—Nombrando farmacéutico segundo de la Armada a don José Fernández Pacheco.

—De Fomento:—Aprobando el plan de carreteras en situación de poderse reparar en 1.917.

—Nombrando presidente del Consejo de la Propiedad Industrial al señor García Prieto.

—Idem vocal del mismo a don Salvador Revuelta.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

MADRID

¿Qué conviene más?

Ol decir a un médico en cierta ocasión:—¿Fulano está enfermo por exceso de salud? Otra vez oír a un político la siguiente frase:—*Paralelo, no es un gran jefe de partido, por sobre de condiciones.* Recordozo que nunca entendi lo primero, ni me expliqué lo segundo. La salud no me parece que pueda ser excesiva nunca, y las buenas y optimas cualidades intelectuales y morales tampoco. Si es que se trata de cosas de desequilibrio físico o moral, ya es otra cosa; pero la falta de ponderación intelectual, son verdaderos defectos, e son excesos de un lado y efectos de otro. En realidad, un individuo sin ponderación no es ni físico, ni moralmente un individuo sano.

He recordado aquellas sorprendentes paradojas porque ha empezado a circular el folle, folle de un gran mal que nuestra patria averiguada peseta, no sólo haya recobrado la salud sino que sea, esta tan vigorosa y espléndida que le sea permitido mirar por encima del hombro al franco y a la libra esterlina; y aseguran, los que tal dicen, que lo mejor es que nuestra unidad monetaria tenga algún portillo para que se cuete por él en nuestro mercado la moneda extranjera; es decir, que se dease y se pidan divisas antes una invasión.

No tengo a la vista los datos estadísticos precisos para poder afirmar si nuestra nación es más importadora que exportadora; si necesitamos traer de fuera, más de lo que se llevan de dentro; cuanto más valga la peseta, más cosas o mayor cantidad de cosas podremos traer, cuanto más depreciada se halle la moneda del país en que adquiramos lo que nos sea menester; y si es que excede la exportación a la importación, ¿qué dicho nos puede servir con que nos paguen en francos y libras las exportaciones? ¿Que se retribuirán o buscarán otros mercados los compradores? Yo no creo que nadie compre aquí por simpatías personales. El que compra es porque le hace falta y le conviene lo que vendemos y si es que para adquirir esas cosas es necesario que nuestra moneda esté depreciada, enferma, instituida en sierva del franco, de la lira, o de la libra, ¡vaya un negocio y un porvenir de nuestros: la dependencia y la esclavitud de nuestra moneda por la extraña, un Gibraltar monetario en cada uno de nuestros mercados.

No. Lo que conviene es que esté sano y fuerte nuestra peseta. Que se cople, sin sentirse inferior, sino superior a ellos, con las libras y los francos; que no se considere, porque si, menos sovente a nuestra Nación que tan religiosamente paga sus deudas, que a otras que las retagan y ha: hecho alguna vez verdaderos cortes de cuentas; pero es necesario al propio tiempo que nuestros comerciantes e industriales no estén a la sopa boca de las exportaciones a Francia e Inglaterra, sino que, amparados por el Gobierno, busquen, trabajen y preparen para la hora de la paz otros mercados europeos y americanos para aprovechar la obligada inacción de los hoy beligerantes, durante su período reconstitutivo. Y si no se hace nada de eso, entonces sí que mereceremos que nos miren con desdén, con lástima y aun con insolencia los francos y las libras.

MIGUEL PEÑAFLOR

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

El soldado Daniel García

Muerte de un héroe

En el Hospital Docker, de Melilla, ha fallecido el valiente soldado Daniel García Moral, a consecuencia de las heridas que recibió en Monte Arrui al repeler la agresión de que fué víctima en ocasión que prestaba centinela.

Se recordará que fué esta la novedad que el ministro de la Guerra, general Luque, recibió de África el día 27 de Enero último, en su visita a la estación radiotelegráfica de esta capital.

El heroico muchacho, que después de herido, luchó bravamente con el moro, arrancándole la vida y el fusil de que iba provisto el indígena, falleció rodeado de todos los médicos del hospital, que le atendieron solícitamente.

Daniel García Moral, era natural del Burgo de Osma, provincia de Soria, donde nació el 10 de Abril de 1893. Ingresó en activo en 15 de Enero de 1915.

El entierro del héroe ha constituido en la plaza africana una imponente manifestación de duelo. Descanse en paz el alma del finado!

Mirando a la guerra

La actitud de los Imperios centrales

De todos es conocido que en Diciembre último los Imperios Centrales hicieron sinceras y razonadas proposiciones de paz a la Entente, y que este grupo de potencias no se ha limitado a rechazar la oferta, sino que ha declarado que uno de sus objetivos es el aniquilamiento de ambos imperios y especialmente del austro-húngaro, basándose en el sócrudo principio de las nacionalidades.

En varios artículos publicados en este periódico se ha demostrado ya, que la doble menarquía no se como quieren plantar sus enemigos, ya cadáveres cuyos miembros, que son las diferentes naciones que lo forman decaen y se desgajan, y romper sus relaciones con la Monarquía de los Habsburgos.

Por el contrario, todo el curso de la guerra ha demostrado que las diferentes naciones de Austria-Hungría se han fundido en el sauto crisol de la Patria, constituyendo un solo pueblo que ha realizado hechos admirables.

Recientemente "A.B.C.", de Madrid publicó un radiograma de su corresponsal en Viena, "Danubio", quien comunicaba que los eslavos de Austria se habían dirigido colectivamente al ministro de Relaciones Exteriores para protestar contra las manifestaciones hechas por la Entente en la respuesta al presidente Wilson.

Para probar que no existe la aludida oposición, es suficiente saber que el presidente del Consejo de Austria es un tcheco.

La continuación de la guerra, que ha sido impuesta a los Imperios Centrales al rechazar la Entente sus ofertas de paz, obligará a los austro-húngaros a combatir por la existencia de su Patria y pondrán de relieve su derecho a conservar la integridad de su territorio y la libertad para el desarrollo de sus intereses nacionales en el futuro.

La opinión neutral que, piense desapasionadamente, no puede por menos de reconocer la necesidad absoluta de luchar con todos los medios a su alcance, para evitar que los propósitos de sus enemigos se aniquilen; sean llevados a cabo.

A esa necesidad responde la nueva y terrible fase de la guerra naval, en la que los Imperios Centrales guardarán, sin duda, toda clase de consideraciones a los intereses legítimos de las neutrales; más no podrán tener en cuenta los perjuicios que esos Estados puedan sufrir, cuando la interrupción del tráfico pueda evitarles a aquellas potencias, que combaten por su existencia, grandes daños.

Es evidente que los Imperios Centrales estarán dispuestos en todo momento a hacer la paz si la Entente acepta una base honesta, y deja a un lado las amenazas; de otro modo Alemania y Austria-Hungría con sus aliados Bulgaria y Turquía, probarán a la Decuple, con nuevos y ciertos golpes, que sus ofertas de paz no fueron iniciadas por motivos de debilidad y legarán un término victorioso para esta sangrienta lucha.

POR TELEGRAMO

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del sábado

Madrid, 3.—A las tres y cincuenta minutos de la tarde abrióse hoy la sesión la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez.

Ruegos

Después de aprobada el acta de la anterior, el señor Giner de los Rios pide que se reforme la ley electoral y que se observe la ley del dispensario dominical.

Contéstale el señor Ruiz Jiménez, anunciándole que el Gobierno se propone discutir la mencionada reforma. Rectifica el señor Giner de los Rios, agradeciéndolo; pero teme que las circunstancias obliguen al Gobierno a cerrar las Cortes.

Orden del día

Reúne la Cámara en sesión secreta. Al reanudarse la pública el ministro de Hacienda, señor Alba, hace el resumen del debate sobre el proyecto de protección de industrias.

Declara que le satisface la concidencia de los oradores a favor del proyecto, y dice que como éste mira al porvenir, no se pueden señalar las industrias que serán nacionales, por que se ignora el desarrollo que adquirirán.

Afirma que serán apoyadas las industrias que lo merezcan, pues la gue-

rra ha mostrado vacíos en la industria española y hay que llenarlos. Muéstrase partidario de alentar al capital extranjero para que acada a España, y expone que este proyecto tiende a la creación de una gran factoría naval.

Manifiesta que se precisa intensificar la producción de carbón y aprovechar las fuerzas de los rios, y anuncia que se protegerá la producción de abonos minerales.

Tratando luego de las industrias textiles dice que éstas muéstrase floreciente; pues se exportan productos por valor de 108 millones de pesetas.

Confirma que estamos atrasados en industria siderúrgica y que esto hace que el mineral español se cotice al precio que se marca en Londres.

Declara que el complemento de esta ley será el Banco de Exportación, y que éste evitará los perjuicios en la región levantina cuando los exportadores no hallen compradores para sus frutas.

Termina afirmando que tiene confianza en la fuerza económica de España.

Rectifican los señores La Cierva, vizconde de Eza y Cambó, pidiendo que se den garantías de que el dinero no será malgastado.

El ministro de Hacienda ofrece las garantías.

Retírase el dictamen para modificarlo y se suspende el debate, levantándose seguidamente la sesión.

SENADO

Sesión del sábado

Madrid, 3.—A las cuatro de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto y está en el banco del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado.

Orden del día

Después de varios ruegos de escaso interés, entró en el orden del día. Juran el cargo los señores Alvirá y marqués de Cortina.

Reanúdase el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Lastres pide que el millón de pesetas consignado para la reconstrucción de la Audiencia se traslade a un crédito extraordinario, con objeto de poder empezar enseguida las obras.

El señor Arzobispo de Tarragona se felicita de que no se establezcan dislingos entre los templos artísticos y los «corrientes» para el efecto de su reparación.

Pide que el Estado ayude a la construcción de la Iglesia de Melilla y también que sea creada una Diócesis en Ceuta.

Contéstale el señor Pérez Caballero. Queda terminada la totalidad.

Sin debate se aprueba el articulado. Fíjase el despacho ordinario para el lunes, y se levanta la sesión.

¡Asombroso!

Así titula "Diario de Almería", periódico conservador catista, aunque con el pomposo título de "Independiente" se nos presenta, el hecho de que en la Asamblea celebrada la noche del 2 de Febrero en el Círculo Mercantil, y a la que asistieron representaciones numerosas de todas las clases sociales, se tomara el acuerdo de protestar de la conducta del señor Gobernador civil, don Pascual Testor, liberal romanonista, por su parcialidad en el asunto León y Compañía.

Y lo verdaderamente asombroso es que a un periódico, conservador o anarquista, le parezca bien la conducta seguida por el señor Gobernador Testor, romanonista liberal, no defendido ni aun por sus propios amigos políticos, en este asunto, pues más parece a nosotros, en contra de lo que supone "Diario de Almería", que solamente el sería capaz de hacer una defensa tan acalorada y desinteresada del señor Testor, Gobernador, como la hace hasta el extremo de afirmar, caprichosamente, que a la intesa parte de Almería entera, (textual), la persona del Gobernador, señor Testor, le es tan grata como a "Diario de Almería".

Ya suponíamos nosotros la gratitud que al señor Testor conserva "Diario de Almería", nos la demostró claramente, aunque ya lo habia demostrado en otras ocasiones, la noche de la Asamblea no enviando a ella ninguna representación, ni siquiera a uno de sus reporteros, sabiendo, como sabía, que iba a tratarse de un asunto que tanto afecta a los intereses y a la dignidad del pueblo de Almería.

Con cuánto fundamento, al cambiar la ruzón social del diario, cambió su título de "Defensor de Almería" por el de "Diario de Almería".

Respecto a la afirmación del diario de que "Los hay frescos! estamos en un todo conformes con él, ¡Les hay frescos, y tan frescos!

—Pero conste a "Diario de Almería" que ni vincula ni representa, oportunamente, la opinión unánime de Almería, como pretende asegurar, ni siquiera la de una infimísima parte de la misma. ¡Los hay atrevidos y frescos! como dice muy bien "Diario de Almería".

—Y conste, para terminar, al pueblo almeriense, que la conducta del señor Gobernador civil en el asunto León, le parece encantadora a "Diario de Almería".

¡Es un dote!

Alemania económica

Luchas del corazón y del cerebro

Inglaterra, Francia y Rusia, con el Japon, Serbia, Montenegro, Italia, Rumania, Portugal y resto de los bergas pretendieron aniquilar a Alemania y a sus aliados. Declararon el bloqueo de las costas germanas y del Adriático austriaco; después lo hicieron del Egeo búlgaro.

¿Qué trataban de conseguir? Uno de los hechos más graves que pueden imaginar los hombres: privar de alimento y de provisiones, no a la población militar adversaria, que podría combatir, sino a la población civil no combatiente, es decir a los niños, a las mujeres y a los ancianos. Con el bloqueo aspiraron a que el hambre se enseñoreara de los Imperios Centrales, y una vez asestado este pretendido golpe al corazón de Europa, tendrían los adversarios que rendirse, aunque tuvieran mejor organización militar, más patriotismo e insuperables medios guerreros. A la tumba demandaban los aliados sobreponer la del espectro famélico.

¡Espectro famélico! Comprimido el corazón de Europa, paralizada la circulación, vendría la asfixia, la muerte. No vendrían las armas: sería la economía política la triunfadora. El bloqueo habría ganado la guerra. ¡Estos eran los sueños de los aliados!

Frente a esta primera coalición, Alemania y su aliada Austria-Hungría hicieron ver claramente a Turquía que peligrosaba su existencia y que la posesión de Constantinopla por la Entente enemiga era una de las medidas que llevarían a efecto. Rusia tenía la pretensión de ciavar las banderas con las águilas moscovitas en Santa Sofía. Era, pues, preciso cerrar el Bósforo y los Dardanelos y así lo hicieron. Bulgaria, con loable conducta, observó el no menor peligro que podría sobrevenirle y unió sus armas primeramente con los otomanos y después, materialmente, junto sus ejércitos a los austro-alemanes. Hubo, por lo tanto, contacto de fuerzas y éstas se podían cruzar desde las costas belgas y mar Negro, el Rojo, el Índico y el golfo pérsico. Miles y miles de kilómetros estaban enlazados. La asfixia terrestre estaba deshecha. Ya no era sólo el corazón y el pulmón central de Europa los que estaban salvados, sino también los órganos complementarios.

Y por si quedaba a los aliados alguna esperanza respecto al hambre continental, las victorias de Rumania, que conocorá el lector amigo, han echado por tierra los castillos que la fantasía de los adversarios creó en su ardiente y aún febril imaginación.

Peró los sustentadores de ideas enemigas dirán: si, son ciertas las conquistas extraordinarias de tierras por los Imperios Centrales; es efectiva la unión de cuatro naciones, cuyos territorios están enlazados entre sí. Sin embargo, queda el bloqueo marítimo, sobre todo inglés. Y si el enemigo se se ha entregado, ya se entregará, porque Albion quiere la derrota de los germanos y de sus amigos!

A la lucha del corazón en la cual Alemania ha alcanzado la victoria, se ha agregado la del cerebro. ¿Quién saldrá triunfante? Ya verá lector amigo, quién ha sido hasta aquí victorioso, y si además de la proyección divina crees en la historia, recuerda que en los años 1870 y 1871 los cerebros germanos sobresalieron sobre los adversarios. Antes de 1914 la intelectualidad tedesca era la primera del mundo. Después de la guerra continúa siendo y aún en mayor escala. Los estudios sucesivos lo atestiguan.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco..... 11
Ídem húmedo..... 10,5
Barómetro..... 736
Termómetro..... 18,4
Máxima e la sombra..... 18,8
Mínima..... 10,2
Al sol..... 26,6
Viento..... N.
Mar..... Llena
Cielo..... Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco..... 12,4
Ídem húmedo..... 11,6
Barómetro..... 737,4
Termómetro..... 14
Viento..... SO.
Mar..... Pizada
Cielo..... Nuboso

POR TELEGRAMO

La recaudación del Tesoro

Madrid, 3.—La recaudación de Hacienda durante el mes de Enero asciende a 71.603.752 pesetas, que supone un aumento sobre igual mes del año anterior, de 7.110.036 pesetas.

La sesión de ayer

Junta de Obras del Puerto

A las 3.15 de la tarde declaró abierta la sesión el presidente, señor Martínez Rodríguez. Asistieron los señores Soler Bayona, Alvarez Redondo, Iribarne, Peón Moreno, Gay Padilla, González Ramírez y López Rodríguez.

UNA RECOMPENSA

Con fecha 30 de Enero ha sido concedida la Cruz del Mérito Militar, de primera clase, con distintivo blanco, a nuestro estimado amigo el presbítero don Manuel García Martínez, Maestro de Capilla de esta Santa Catedral. Reciba nuestra felicitación.

De Instrucción pública

Traslado de maestras

La Real orden que resuelve las reclamaciones del concurso de traslado entre maestras, desestima las formuladas por doña Presentación Jiménez López, doña Concepción Gijón Marcos y doña Margarita Cantón Jar y toma en cuenta la formulada por doña Soledad López Cuenca.

Los que reclaman

Don Gabriel Salmerón de las Peñas, ha reclamado contra su inclusión del padrón de vecinos, por trasladar a Dallas su residencia.

Barcos hundidos

Madrid, 3.—URGENTE. (Recibido con retraso). El vapor hundido por un submarino que decíase era el inglés «Boutron», es el bilbaino «Boutron», de cuya dotación han perecido dos tripulantes.

Desde Berlín

La zona de guerra alrededor de Inglaterra. Buques hundidos. La suspensión del tráfico. La política en Rusia.

Notas de Barcelona

Viajes suspendidos. Barcelona, 3.—Los vapores «Atlante» y «Francoli» han suspendido los viajes anunciados, por negarse sus dotaciones a navegar.

Revelo en el Congreso

Lo que dice Ruiz Jiménez. Madrid, 3.—Esta tarde, a última hora, se produjo gran revelo en el Congreso, al circular el rumor de que se había intentado celebrar una manifestación, que fue evitada por la policía.

Libras Esterlinas Oro

El 5 de Febrero de 1917. PAGA... a pesetas 25. SOCIEDAD ANONIMA ROMERO. Paseo del Príncipe, 10. ALMERIA.

Circulares a los alcaldes

Los hay que son apáticos. Con fecha 18 del pasado mes dirigió una circular a los alcaldes el gobernador civil de la provincia, ordenándoles, para dar cumplimiento a la Real orden de 12 de Agosto último, relativa a vacunación o revacunación de los mozos alistados para el servicio de las armas, que manifestaran el número aproximado de vacunaciones que debían llevarse a cabo para proceder al envío de la cantidad de linia necesaria.

Noticias

El coronel gobernador militar de la plaza ha oficiado al gobernador civil en que de algunos alcaldes han dejado de dar cuenta al jefe del batallón de segunda reserva de este capital, del resultado de la revista anual de 1916, a pesar de haberlo interesado repetidamente.

Antecedentes

Se remiten a la Sección de Murcia antecedentes profesionales de los maestros don José Gil Batnall y don Juan Salcedo Martínez.

Cuentas

Se han recibido las que tiene el maestro interino de Sullí don Luis Moncada Pastor.

Partes de vacantes

Se comunica al Rectorado que han quedado vacantes las escuelas de Almería (Regencia), Sanfate de Mondújar y Roquetas de Mar, a los efectos de nombramiento de interinos.

Permiso

Manifiesta el alcalde de Finana que el 26 de Enero concedió un permiso de cinco días al interino don Aurelio Aranzana Oyonarte.

Presupuesto

Se ha recibido el presupuesto de material para 1917 formulado por doña María Montalvo Haro, maestra de Arboles,

que dichos representantes parlamentarios proporcionaron a nuestra provincia.

Don Rafael Aguilera Sánchez, ha solicitado que se acuerde la devolución de la fianza que constituyó para garantizar su gestión como recaudador del reparto vecinal, entendida por definitiva la liquidación que se ha de efectuar en el corriente mes.

Los que reclaman

Don Gabriel Salmerón de las Peñas, ha reclamado contra su inclusión del padrón de vecinos, por trasladar a Dallas su residencia.

Don Nicolás Francisco García Blanes y doña Matilde Pérez Ibáñez, han reclamado contra la cuota que se les asigna en el padrón de inquilinatos.

Don Ferrnando S. Estrella, ha solicitado sea excluida del mismo padrón la Real Academia de Dicción, Declamación y Cultura Literaria que dirige.

UNA RECOMPENSA

Con fecha 30 de Enero ha sido concedida la Cruz del Mérito Militar, de primera clase, con distintivo blanco, a nuestro estimado amigo el presbítero don Manuel García Martínez, Maestro de Capilla de esta Santa Catedral. Reciba nuestra felicitación.

De Instrucción pública

Traslado de maestras

La Real orden que resuelve las reclamaciones del concurso de traslado entre maestras, desestima las formuladas por doña Presentación Jiménez López, doña Concepción Gijón Marcos y doña Margarita Cantón Jar y toma en cuenta la formulada por doña Soledad López Cuenca.

Los que reclaman

Don Gabriel Salmerón de las Peñas, ha reclamado contra su inclusión del padrón de vecinos, por trasladar a Dallas su residencia.

Barcos hundidos

Madrid, 3.—URGENTE. (Recibido con retraso). El vapor hundido por un submarino que decíase era el inglés «Boutron», es el bilbaino «Boutron», de cuya dotación han perecido dos tripulantes.

Desde Berlín

La zona de guerra alrededor de Inglaterra. Buques hundidos. La suspensión del tráfico. La política en Rusia.

Notas de Barcelona

Viajes suspendidos. Barcelona, 3.—Los vapores «Atlante» y «Francoli» han suspendido los viajes anunciados, por negarse sus dotaciones a navegar.

Revelo en el Congreso

Lo que dice Ruiz Jiménez. Madrid, 3.—Esta tarde, a última hora, se produjo gran revelo en el Congreso, al circular el rumor de que se había intentado celebrar una manifestación, que fue evitada por la policía.

Libras Esterlinas Oro

El 5 de Febrero de 1917. PAGA... a pesetas 25. SOCIEDAD ANONIMA ROMERO. Paseo del Príncipe, 10. ALMERIA.

Circulares a los alcaldes

Los hay que son apáticos. Con fecha 18 del pasado mes dirigió una circular a los alcaldes el gobernador civil de la provincia, ordenándoles, para dar cumplimiento a la Real orden de 12 de Agosto último, relativa a vacunación o revacunación de los mozos alistados para el servicio de las armas, que manifestaran el número aproximado de vacunaciones que debían llevarse a cabo para proceder al envío de la cantidad de linia necesaria.

Noticias

El coronel gobernador militar de la plaza ha oficiado al gobernador civil en que de algunos alcaldes han dejado de dar cuenta al jefe del batallón de segunda reserva de este capital, del resultado de la revista anual de 1916, a pesar de haberlo interesado repetidamente.

Antecedentes

Se remiten a la Sección de Murcia antecedentes profesionales de los maestros don José Gil Batnall y don Juan Salcedo Martínez.

Cuentas

Se han recibido las que tiene el maestro interino de Sullí don Luis Moncada Pastor.

Partes de vacantes

Se comunica al Rectorado que han quedado vacantes las escuelas de Almería (Regencia), Sanfate de Mondújar y Roquetas de Mar, a los efectos de nombramiento de interinos.

Permiso

Manifiesta el alcalde de Finana que el 26 de Enero concedió un permiso de cinco días al interino don Aurelio Aranzana Oyonarte.

Presupuesto

Se ha recibido el presupuesto de material para 1917 formulado por doña María Montalvo Haro, maestra de Arboles,

que dichos representantes parlamentarios proporcionaron a nuestra provincia.

Don Rafael Aguilera Sánchez, ha solicitado que se acuerde la devolución de la fianza que constituyó para garantizar su gestión como recaudador del reparto vecinal, entendida por definitiva la liquidación que se ha de efectuar en el corriente mes.

Los que reclaman

Don Gabriel Salmerón de las Peñas, ha reclamado contra su inclusión del padrón de vecinos, por trasladar a Dallas su residencia.

Don Nicolás Francisco García Blanes y doña Matilde Pérez Ibáñez, han reclamado contra la cuota que se les asigna en el padrón de inquilinatos.

Don Ferrnando S. Estrella, ha solicitado sea excluida del mismo padrón la Real Academia de Dicción, Declamación y Cultura Literaria que dirige.

UNA RECOMPENSA

Con fecha 30 de Enero ha sido concedida la Cruz del Mérito Militar, de primera clase, con distintivo blanco, a nuestro estimado amigo el presbítero don Manuel García Martínez, Maestro de Capilla de esta Santa Catedral. Reciba nuestra felicitación.

De Instrucción pública

Traslado de maestras

La Real orden que resuelve las reclamaciones del concurso de traslado entre maestras, desestima las formuladas por doña Presentación Jiménez López, doña Concepción Gijón Marcos y doña Margarita Cantón Jar y toma en cuenta la formulada por doña Soledad López Cuenca.

Los que reclaman

Don Gabriel Salmerón de las Peñas, ha reclamado contra su inclusión del padrón de vecinos, por trasladar a Dallas su residencia.

Barcos hundidos

Madrid, 3.—URGENTE. (Recibido con retraso). El vapor hundido por un submarino que decíase era el inglés «Boutron», es el bilbaino «Boutron», de cuya dotación han perecido dos tripulantes.

Desde Berlín

La zona de guerra alrededor de Inglaterra. Buques hundidos. La suspensión del tráfico. La política en Rusia.

Notas de Barcelona

Viajes suspendidos. Barcelona, 3.—Los vapores «Atlante» y «Francoli» han suspendido los viajes anunciados, por negarse sus dotaciones a navegar.

Revelo en el Congreso

Lo que dice Ruiz Jiménez. Madrid, 3.—Esta tarde, a última hora, se produjo gran revelo en el Congreso, al circular el rumor de que se había intentado celebrar una manifestación, que fue evitada por la policía.

Libras Esterlinas Oro

El 5 de Febrero de 1917. PAGA... a pesetas 25. SOCIEDAD ANONIMA ROMERO. Paseo del Príncipe, 10. ALMERIA.

Circulares a los alcaldes

Los hay que son apáticos. Con fecha 18 del pasado mes dirigió una circular a los alcaldes el gobernador civil de la provincia, ordenándoles, para dar cumplimiento a la Real orden de 12 de Agosto último, relativa a vacunación o revacunación de los mozos alistados para el servicio de las armas, que manifestaran el número aproximado de vacunaciones que debían llevarse a cabo para proceder al envío de la cantidad de linia necesaria.

Noticias

El coronel gobernador militar de la plaza ha oficiado al gobernador civil en que de algunos alcaldes han dejado de dar cuenta al jefe del batallón de segunda reserva de este capital, del resultado de la revista anual de 1916, a pesar de haberlo interesado repetidamente.

Antecedentes

Se remiten a la Sección de Murcia antecedentes profesionales de los maestros don José Gil Batnall y don Juan Salcedo Martínez.

Cuentas

Se han recibido las que tiene el maestro interino de Sullí don Luis Moncada Pastor.

Partes de vacantes

Se comunica al Rectorado que han quedado vacantes las escuelas de Almería (Regencia), Sanfate de Mondújar y Roquetas de Mar, a los efectos de nombramiento de interinos.

Permiso

Manifiesta el alcalde de Finana que el 26 de Enero concedió un permiso de cinco días al interino don Aurelio Aranzana Oyonarte.

Presupuesto

Se ha recibido el presupuesto de material para 1917 formulado por doña María Montalvo Haro, maestra de Arboles,

que dichos representantes parlamentarios proporcionaron a nuestra provincia.

Don Rafael Aguilera Sánchez, ha solicitado que se acuerde la devolución de la fianza que constituyó para garantizar su gestión como recaudador del reparto vecinal, entendida por definitiva la liquidación que se ha de efectuar en el corriente mes.

Los que reclaman

Don Gabriel Salmerón de las Peñas, ha reclamado contra su inclusión del padrón de vecinos, por trasladar a Dallas su residencia.

Don Nicolás Francisco García Blanes y doña Matilde Pérez Ibáñez, han reclamado contra la cuota que se les asigna en el padrón de inquilinatos.

Don Ferrnando S. Estrella, ha solicitado sea excluida del mismo padrón la Real Academia de Dicción, Declamación y Cultura Literaria que dirige.

UNA RECOMPENSA

Con fecha 30 de Enero ha sido concedida la Cruz del Mérito Militar, de primera clase, con distintivo blanco, a nuestro estimado amigo el presbítero don Manuel García Martínez, Maestro de Capilla de esta Santa Catedral. Reciba nuestra felicitación.

De Instrucción pública

Traslado de maestras

La Real orden que resuelve las reclamaciones del concurso de traslado entre maestras, desestima las formuladas por doña Presentación Jiménez López, doña Concepción Gijón Marcos y doña Margarita Cantón Jar y toma en cuenta la formulada por doña Soledad López Cuenca.

Los que reclaman

Don Gabriel Salmerón de las Peñas, ha reclamado contra su inclusión del padrón de vecinos, por trasladar a Dallas su residencia.

Barcos hundidos

Madrid, 3.—URGENTE. (Recibido con retraso). El vapor hundido por un submarino que decíase era el inglés «Boutron», es el bilbaino «Boutron», de cuya dotación han perecido dos tripulantes.

Desde Berlín

La zona de guerra alrededor de Inglaterra. Buques hundidos. La suspensión del tráfico. La política en Rusia.

Notas de Barcelona

Viajes suspendidos. Barcelona, 3.—Los vapores «Atlante» y «Francoli» han suspendido los viajes anunciados, por negarse sus dotaciones a navegar.

Revelo en el Congreso

Lo que dice Ruiz Jiménez. Madrid, 3.—Esta tarde, a última hora, se produjo gran revelo en el Congreso, al circular el rumor de que se había intentado celebrar una manifestación, que fue evitada por la policía.

Libras Esterlinas Oro

El 5 de Febrero de 1917. PAGA... a pesetas 25. SOCIEDAD ANONIMA ROMERO. Paseo del Príncipe, 10. ALMERIA.

Circulares a los alcaldes

Los hay que son apáticos. Con fecha 18 del pasado mes dirigió una circular a los alcaldes el gobernador civil de la provincia, ordenándoles, para dar cumplimiento a la Real orden de 12 de Agosto último, relativa a vacunación o revacunación de los mozos alistados para el servicio de las armas, que manifestaran el número aproximado de vacunaciones que debían llevarse a cabo para proceder al envío de la cantidad de linia necesaria.

Noticias

El coronel gobernador militar de la plaza ha oficiado al gobernador civil en que de algunos alcaldes han dejado de dar cuenta al jefe del batallón de segunda reserva de este capital, del resultado de la revista anual de 1916, a pesar de haberlo interesado repetidamente.

Antecedentes

Se remiten a la Sección de Murcia antecedentes profesionales de los maestros don José Gil Batnall y don Juan Salcedo Martínez.

Cuentas

Se han recibido las que tiene el maestro interino de Sullí don Luis Moncada Pastor.

Partes de vacantes

Se comunica al Rectorado que han quedado vacantes las escuelas de Almería (Regencia), Sanfate de Mondújar y Roquetas de Mar, a los efectos de nombramiento de interinos.

Permiso

Manifiesta el alcalde de Finana que el 26 de Enero concedió un permiso de cinco días al interino don Aurelio Aranzana Oyonarte.

Presupuesto

Se ha recibido el presupuesto de material para 1917 formulado por doña María Montalvo Haro, maestra de Arboles,

que dichos representantes parlamentarios proporcionaron a nuestra provincia.

Don Rafael Aguilera Sánchez, ha solicitado que se acuerde la devolución de la fianza que constituyó para garantizar su gestión como recaudador del reparto vecinal, entendida por definitiva la liquidación que se ha de efectuar en el corriente mes.

Los que reclaman

Don Gabriel Salmerón de las Peñas, ha reclamado contra su inclusión del padrón de vecinos, por trasladar a Dallas su residencia.

Don Nicolás Francisco García Blanes y doña Matilde Pérez Ibáñez, han reclamado contra la cuota que se les asigna en el padrón de inquilinatos.

Don Ferrnando S. Estrella, ha solicitado sea excluida del mismo padrón la Real Academia de Dicción, Declamación y Cultura Literaria que dirige.

UNA RECOMPENSA

Con fecha 30 de Enero ha sido concedida la Cruz del Mérito Militar, de primera clase, con distintivo blanco, a nuestro estimado amigo el presbítero don Manuel García Martínez, Maestro de Capilla de esta Santa Catedral. Reciba nuestra felicitación.

De Instrucción pública

Traslado de maestras

La Real orden que resuelve las reclamaciones del concurso de traslado entre maestras, desestima las formuladas por doña Presentación Jiménez López, doña Concepción Gijón Marcos y doña Margarita Cantón Jar y toma en cuenta la formulada por doña Soledad López Cuenca.

Los que reclaman

Don Gabriel Salmerón de las Peñas, ha reclamado contra su inclusión del padrón de vecinos, por trasladar a Dallas su residencia.

Barcos hundidos

Madrid, 3.—URGENTE. (Recibido con retraso). El vapor hundido por un submarino que decíase era el inglés «Boutron», es el bilbaino «Boutron», de cuya dotación han perecido dos tripulantes.

Desde Berlín

La zona de guerra alrededor de Inglaterra. Buques hundidos. La suspensión del tráfico. La política en Rusia.

Notas de Barcelona

Viajes suspendidos. Barcelona, 3.—Los vapores «Atlante» y «Francoli» han suspendido los viajes anunciados, por negarse sus dotaciones a navegar.

Revelo en el Congreso

Lo que dice Ruiz Jiménez. Madrid, 3.—Esta tarde, a última hora, se produjo gran revelo en el Congreso, al circular el rumor de que se había intentado celebrar una manifestación, que fue evitada por la policía.

Libras Esterlinas Oro

El 5 de Febrero de 1917. PAGA... a pesetas 25. SOCIEDAD ANONIMA ROMERO. Paseo del Príncipe, 10. ALMERIA.

Circulares a los alcaldes

Los hay que son apáticos. Con fecha 18 del pasado mes dirigió una circular a los alcaldes el gobernador civil de la provincia, ordenándoles, para dar cumplimiento a la Real orden de 12 de Agosto último, relativa a vacunación o revacunación de los mozos alistados para el servicio de las armas, que manifestaran el número aproximado de vacunaciones que debían llevarse a cabo para proceder al envío de la cantidad de linia necesaria.

Noticias

El coronel gobernador militar de la plaza ha oficiado al gobernador civil en que de algunos alcaldes han dejado de dar cuenta al jefe del batallón de segunda reserva de este capital, del resultado de la revista anual de 1916, a pesar de haberlo interesado repetidamente.

Antecedentes

Se remiten a la Sección de Murcia antecedentes profesionales de los maestros don José Gil Batnall y don Juan Salcedo Martínez.

Cuentas

Se han recibido las que tiene el maestro interino de Sullí don Luis Moncada Pastor.

Partes de vacantes

Se comunica al Rectorado que han quedado vacantes las escuelas de Almería (Regencia), Sanfate de Mondújar y Roquetas de Mar, a los efectos de nombramiento de interinos.

Permiso

Manifiesta el alcalde de Finana que el 26 de Enero concedió un permiso de cinco días al interino don Aurelio Aranzana Oyonarte.

Presupuesto

Se ha recibido el presupuesto de material para 1917 formulado por doña María Montalvo Haro, maestra de Arboles,

que dichos representantes parlamentarios proporcionaron a nuestra provincia.

Don Rafael Aguilera Sánchez, ha solicitado que se acuerde la devolución de la fianza que constituyó para garantizar su gestión como recaudador del reparto vecinal, entendida por definitiva la liquidación que se ha de efectuar en el corriente mes.

Los que reclaman

Don Gabriel Salmerón de las Peñas, ha reclamado contra su inclusión del padrón de vecinos, por trasladar a Dallas su residencia.

Don Nicolás Francisco García Blanes y doña Matilde Pérez Ibáñez, han reclamado contra la cuota que se les asigna en el padrón de inquilinatos.

Don Ferrnando S. Estrella, ha solicitado sea excluida del mismo padrón la Real Academia de Dicción, Declamación y Cultura Literaria que dirige.

UNA RECOMPENSA

Con fecha 30 de Enero ha sido concedida la Cruz del Mérito Militar, de primera clase, con distintivo blanco, a nuestro estimado amigo el presbítero don Manuel García Martínez, Maestro de Capilla de esta Santa Catedral. Reciba nuestra felicitación.

De Instrucción pública

Traslado de maestras

La Real orden que resuelve las reclamaciones del concurso de traslado entre maestras, desestima las formuladas por doña Presentación Jiménez López, doña Concepción Gijón Marcos y doña Margarita Cantón Jar y toma en cuenta la formulada por doña Soledad López Cuenca.

Los que reclaman

Don Gabriel Salmerón de las Peñas, ha reclamado contra su inclusión del padrón de vecinos, por trasladar a Dallas su residencia.

Barcos hundidos

Madrid, 3.—URGENTE. (Recibido con retraso). El vapor hundido por un submarino que decíase era el inglés «Boutron», es el bilbaino «Boutron», de cuya dotación han perecido dos tripulantes.

Desde Berlín

La zona de guerra alrededor de Inglaterra. Buques hundidos. La suspensión del tráfico. La política en Rusia.

Notas de Barcelona

Viajes suspendidos. Barcelona, 3.—Los vapores «Atlante» y «Francoli» han suspendido los viajes anunciados, por negarse sus dotaciones a navegar.

Revelo en el Congreso

Lo que dice Ruiz Jiménez. Madrid, 3.—Esta tarde, a última hora, se produjo gran revelo en el Congreso, al circular el rumor de que se había intentado celebrar una manifestación, que fue evitada por la policía.

Libras Esterlinas Oro

El 5 de Febrero de 1917. PAGA... a pesetas 25. SOCIEDAD ANONIMA ROMERO. Paseo del Príncipe, 10. ALMERIA.

Circulares a los alcaldes

Los hay que son apáticos. Con fecha 18 del pasado mes dirigió una circular a los alcaldes el gobernador civil de la provincia, ordenándoles, para dar cumplimiento a la Real orden de 12 de Agosto último, relativa a vacunación o revacunación de los mozos alistados para el servicio de las armas, que manifestaran el número aproximado de vacunaciones que debían llevarse a cabo para proceder al envío de la cantidad de linia necesaria.

Noticias

El coronel gobernador militar de la plaza ha oficiado

Grandes Almacenes "LA VERDAD"

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DÍA DEL MES.

Todos aquellos clientes que efectuaron compras en esta casa el 17 DE ENERO, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de su tickets antes del día 1.º de Marzo.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente a la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.— Domingo de Septuagesima. Santos Andrés Corsino, obispo; José Leonisa; Eutiquio, mártir; Isidoro, menje; Fileas, obispo; Filoromo, Aquilino, Donato, Gelasio, mártires; E. Juan de Brito, S. J., mártir.

San Sebastián a la oración; en San Antonio (Montserrat) a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

UN CASO DE SUERTE

Damos cabida a la siguiente carta que pone de relieve la buena estrella del feliz mortal que la suscribe. Dice así: Señora Administradora de Loterías número 4.—Almería.

ERJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS. En la iglesia de Santo Domingo se vienen celebrando para terminar el día 4 del actual, con el siguiente orden: Por la mañana a las 10, Misa, Meditación y Plática.

Dirigirá los ejercicios el M. R. P. Prior Indulgencias: Hay concedidas cuatro indulgencias plenas: 1.º asistiendo a los ejercicios; 2.º oyendo cinco de las pláticas; 3.º por asistir tres días seguidos a los ejercicios; 4.º al final de ellos recibiendo la bendición papal; a todos los que confiesen, comulguen y tres veces oren a intención de Su Santidad.

Que sigamos con igual suerte y dándole mil gracias la salud afectísimo s. s. q. s. p. b. Alberto Sánchez.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS Vapor italiano "Belluno", procedente de Génova, en lastre. —Idem español "Torre del Oro", procedente de Cartagena, con carga general y 18 pasajeros.

Prensa oficial

El de ayer publicó: Anuncios de concurso para proveer varios cargos vacantes en la Junta de servicios municipales de Tetuán. —Anuncios de subastas de bienes. —Requisitorios y edictos. —Lista de electores de compromisarios para senadores en término de Bentanque.

MINERIA

Registros Don Juan Espinosa Bonilla solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título de "Mi Pepe", número 22.253, en término de Gérgal, paraje denominado Cerro de Enmedio.

VINO YODO-TÁNICO Y Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ. Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Registros demarcados. Ha quedado verificada la demarcación de los registros titulados "Encarnación", del término de Alcolea; "Domingo de Pascua", del de Gérgal; "Llegué a tiempo", del de Gádor, y "El Complemento", de igual término que el anterior.

Francés, Inglés, Alemán. CLASES ESPECIALES Francés e Inglés, clase diaria de cada idioma, 15 pesetas. Alemán, id. id., 20 pesetas. Hay clases nocturnas. PLAZA DE MARIN, 4.

Tribunales. Señalamiento para mañana. Sección segunda.—Causa del juzgado de Purchena, sobre paricidio, contra José Francisco Giménez Lozano.

Se alquila un almacén de gran capacidad, con dos pisos, situado en el Parque de Alfonso XIII con entrada, también, por la calle del Cuartel. Razón: Paseo del Príncipe, núm. 30, de 1 a 4.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de José Navas. Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remite gratis cuantos datos soliciten.

PARALEROS!

Guanó orgánico acreditadísimo marca EL TORO a 25'50 pesetas los 100 kilos. Amoniaco a 71. Nitrato a 58. SULFATO COBRE PUREZA 99.99 a 140.

INJERTOS

De los antiguos y acreditados viveros de D. Manuel Galetti EN HUECIGA. Injertados de plantas del país escogidas PROFUNDIDAD DEL PIÉ UNA VARA EN LAS VARIETADES SIGUIENTES: CEREZA DE MONTPELLIER.—ARAMON RIPESTRIS GANZIN N. 1.

Alcohol desnaturalizado. Botella de un litro, pesetas 1'60. Litros sueltos, pesetas 1'50.

Barrertería en Dalias. Con espaciosos y grandes almacenes y varias viviendas, se vende o arrienda en buenas condiciones.

Bodega del Patio y sus sucursales.

Enfermedades de ojos. Dr. Blanes. Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Doctor Manuel Marin. Oculista del Hospital Provincial.

Consulta de enfermedades de los ojos. A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez.

Jarabe de Hemoglobina Salvador.

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias.

Guillermo Godoy Enriquez. MÉDICO CONSULTA DE 10 A 12 CONSULTA GRATIS LOS MIÉRCOLES Perea, 3.

LA INDEPENDENCIA. ES EL PERIODICO D MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (34)

Victimas y verdugos

declaraos por fracmasón, y en el momento, a una señal mía, sois el idolo de esa muchedumbre, y veréis trocarse en entusiastas aclamaciones los gritos de muerte con que os han amenazado. —Y por cierto—dijo el Conde con jovialidad—que los chicos tienen unos pulmones admirables. No dudo que algún día logren aturdir a algún otro; por lo que a mí hace, señor magistrado, no coque a mi lado, señor magistrado, no coque a mi lado, señor magistrado, no coque a mi lado...

tante con una carta cerrada en la mano. Tomó el magistrado este papel, leyólo, no sin arrugarse con los rabiosos estrujones que le daba mientras le leía, y cuando le hubo recorrido todo, empujó con el mensajero una larga conversación, en voz no tan baja que el Conde dejase de comprender que trataban de hacerle partir sano y salvo de los insultos y desmanes de la gente de la plaza. Terminada esta conversación, volvió a salir el dependiente; y el magistrado, mirando hacia el anciano con doble dolo, y sin salir de la mano el papel.

—Veo—le dijo.—Sr. Conde, que todavía vale algo la protección de los cogllos. Yo os había ofrecido la nuestra; pero, una vez que os decidis por caminar de sacristía en sacristía allá os las ave gais. Aprovechaois mientras os dure. Parece, por lo que en este papel veo, que vais a pasar de manos de los frailes a los de una vieja mojigata. Es un dolor, verdaderamente es un dolor que así prostituyáis vuestro talento y vuestro nombre entregando en brazos de la superstición. El Conde estaba ya tan impaciente de las necedades filosóficas de su interlocutor como de la extraña y prolija situación por que le hacían estar pasando, y esto explica el ton... un tanto descomulgado con que, saliendo de la moderación de lenguaje y ademanes que le era habitual, dijo agitando su bastón y con destemplado acento: —Lo que es un dolor, y por añadidura

una indecencia es la farsa ridícula que aquí se me está haciendo representar... Vos no tenéis derecho para retenerme aquí, y es el colmo del escándalo que siendo, como parece que sois, la autoridad de esta población, la uséis para insultar y vejear a un extranjero que viaja con el doble título que a vuestra protección debían darle su ancianidad y sus infortunios. En nombre de las leyes que estáis obligado a guardar, os intimo en el acto que me dejéis salir de aquí; en lo contrario, me quedaré a vuestro Gobierno y pediré justicia.

—¡Al Gobierno queréis quejaros! ¡Buen viejo! Con todos vuestros años se conoce que no habéis visto el mundo más que por un agujero. El Gobierno tiene el brazo muy corto para alcanzar a la francmasonería. ¡Quejaros! Se reirían en vuestras barbas: ¡¡¡¡¡! Este modo tenía de honrar su toga el magistrado volderiano. Continuando en sus carcajadas después de este edificante apóstrofo, saltó por la puertecilla secreta, no sin decir antes de cerrarla tras de sí, y volviendo al Conde: —¡Buen viaje amigo mío! ¡Memorias de mi parte al Rvdo. P. Guardián de Donawerth! ¡¡¡¡¡!

Ni el Conde ni nadie hubiera podido conjeturar si en el tono y gesto de esta singular despedida se encubría el despacho de un plan abortado o una amenaza de nuevos sinsabores para el pobre anciano. —El Guardián de Donawerth?—dijo éste, hablando consigo mismo, cuando se hubo quedado solo.—Yo no he pensado en ir a ese convento. Parece que decididamente se me quiere trazar itinerario contra mi voluntad. En esto entró en el gabinete un hombre calzado con botas de cuero hasta medio muslo, cubierto con su sombrero de lulo de alas desmesuradas y embozado en un capote de paño burdo. —Despachaos—dijo al Conde con brusco ademán y tono irreverente, haciéndole señal de que le siguiera.

—¿A dónde, buen amigo?—le preguntó el Conde examinándole de arriba abajo y apretándose a seguirle. —¡Al infierno!—respondió el postillón. —Si eres tú el que va a llevarme, no lo dudo, replicó el anciano, ya andando en pos de él. Atravesaron algunos pasillos alumbrados, si así puede decirse, por exiguos faroles, y bajaron en seguida por una escalerilla estrecha, que parecía practicada en el espesor de la pared. Conducía este ascenso a una puertecilla falsa del edificio, por la cual se salía a una callejuela a espaldas del mismo. Llegado el Conde al fin de la escalera, y en el za-

guante que había entre ella y la puerta falsa, detivese de repente, lo mismo que su conductor, a presenciar una singular escena que allí estaba pasando. En un rincón del zaguanete, y debajo de un farolillo de luz mortecina estaban dos hombres luchando cuerpo a cuerpo, enlazados uno con otro y esforzándose cada cual en derribar a su adversario: los golpes que se daban cada vez que alguno de ellos lograba disponer de su brazo, sonaban como si dieran sobre corcho, pues ambos estaban vestidos con ropa de mucho bulto. Por las exclamaciones que la ira, más bien que el dolor, les arrancaba, pudo conocer el Conde que uno de ellos era alemán y el otro francés, así como, después de haberlos atentamente examinado, creyó reconocer en uno al gigantesco jayán del espadón que acudía a aquella tarde a les de la partida de Billingen, y que había sido cabeza del motín; en el otro... ¿a que lo han sospechado nuestros lectores? al de la capa parda. —¡Valiente par de piezas!—se dijo a sí propio el Conde, luego que los hubo reconocido.—No, pues aunque ambos se describen, ¡maldito lo que yo voy perdiendo!

Sin embargo, la nativa nobleza de su corazón no consiguió al buen anciano permanecer inactivo ante aquel espectáculo de saña brutal, sobre todo cuando vio que el del espadón, aprovechando un momento en que tenía libre la mano derecha, sacó de la manga de su capote un

cuchillo descomunal. La sola idea de la tentativa de asesinato que esta acción traidera suponía, hizo olvidar al anciano que los dos combatientes eran sus enemigos, y resuelto a impedir el crimen, aunque fuese a costa de su vida, gritó, arrojándose sobre el del cuchillo y conteniendo el brazo que ya iba a descargar sobre el cuello de su adversario: —¡Tuananí! ¡asesino!... A ver, cochero, ayúdame a separar a este par de canallas. Despachate, bigardo: ¿no ves que van a matarme?

El cochero, que parecía muy divertido con aquel espectáculo, maldito si se movió a auxiliar al Conde en su caritativo propósito; visto lo cual por el pobre señor, limitóse a contener lo mejor que le fué posible el brazo del cuchillo; pero como esto mismo diese una ventaja al otro combatiente, facilitóle los movimientos de tal manera, que sacudiendo con un terrible estiramiento el cuerpo de su contrario, y echándole al mismo tiempo la zancadilla, logró volcarlo en el suelo, cogiéndole precisamente debajo el brazo que tenía tan traicionadamente armado; y en seguida salióse como un dardo por la puertecilla falsa y echó a correr por la calleja adelante como alma que lleva el diablo. El Conde, al ver esta repentina fuga del de la capa parda, se dijo para su chupa: —¡Vaya si el picaro ha tomado a p-

(Continúa.)

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada. Especialidad en pañería a precios baratísimos. Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En Peletería hay lo más elegante y clases buenísimas a precios de Fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay lo más nuevo y más elegante. Corsés formas nuevas desde dos pesetas. Lanas a 50 céntimos vara.

Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores

La Unión y El Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 33 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
 SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10.

Export Bier
Estrella Roja
 es la Reina de las Cervezas
 Representante: **Antonio Gómez Mayo**

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo, Suez, Aden, Colombo, Singapur, y Maniia, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LACOMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

Salidas de Barcelona, los miércoles.
 Salidas de Almería, los sábados.
 Salidas de Melilla, los martes.
 Salidas de Almería, los miércoles.
 Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.
 Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerdá Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
 Consignatarios en Melilla: señores Davis J. Melul, Susecros Melul y Levy.
 Consignatarios en Almería: señores Verdejo y Serrano, Paseo del Malecón número 28.
 Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.
 Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

Compañía Trasatlántica
 AN^o LOPEZ Y C.^a
 Vapores correos españoles



Ediciones católicas de la Santa Biblia
El Nuevo Testamento
 Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:
 En rústica 1'25 pts.
 Encuadernado, imitación cuero 1'75
Los Evangelios y los Hechos
 Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:
 En rústica 1'00 pts.
 Encuadernado, imitación cuero 1'50
EN TODAS LAS LIBRERIAS
 Los pedidos dirijanse a LA EDITORIAL VIZCANA, Henao, 8, Bilbao.
 Descuentos a los libreros.
 Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

PEREZ Y SANTOS
 OPTICA Y ELECTRICIDAD
 Principe, 19 y 22, Almería

CHOCOLATES
 De Quintín Ruiz de Gana
Vitoria (Alava)
 Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

FUMADORES
¡HUROL!
 EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
 Fumarse a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
 Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA
 Depositario en Almería: **Dr. Vivas Pérez**

No más purgas
Supositorios VICTORIA
 á la glicerina solidificada.
 Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Dolorimiento completo. 4.ª Acción osmótica y desobstruente, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
 Depositario en Almería. **Dr. VIVAS PÉREZ**

LO MEJOR **TOSFERON** PARA LA TOS
 Tosferón Jarabe: COMBATE LAS TOSSES REBELDES, ASMA, CATARRÓS ETC.
 Tosferón Gotas: CURA O MODIFICA LA Tosferina y TOSSES EN LOS NIÑOS.
 :::: Su uso es la mejor recomendación ::::
DULCINA
 ES EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS Y ADULTOS, GRATO Y FACIL DE TOMAR Y NO IRRITA.
 De venta: Farmacias y Droguerías.

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero
 10, Paseo del Príncipe, 10

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
 PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL
 Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**
 Paseo del Príncipe, 10

PIDASE EN TODAS PARTES
LICOR BREA MÜNERA
 CONTRA
 -CATARRÓS
 -TOSSES-BRONQUITIS
 -EXPECTORACIONES
 -ASMA Y DEMÁS AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO
LABORATORIO MÜNERA
 CASA FUNDADA EN 1875
 BARCELONA